

Meridiano Nayarit

\$10

ALERTA CIUDADANA

Sábado 1 de junio de 2024

En brutal encontronazo

APRENSADA!



Tres personas resultaron lesionadas luego del impacto frontal entre dos camionetas sobre la autopista Compostela-Bahía de Banderas



En brutal encontronazo

¡PRENSADA!

Tres personas resultaron lesionadas luego del impacto frontal entre dos camionetas sobre la autopista Compostela-Bahía de Banderas

Por Misael Ulloa I.

Fuerte accidente en la nueva autopista Compostela- Bahía de Banderas deja como saldo a tres

personas lesionadas, entre ellas una mujer prensada.

Los hechos se registraron durante la tarde de este viernes, donde de acuerdo con testigos,

momentos antes el conductor de una camioneta Toyota tipo Rav 4 en color negro, quien viajaba en compañía de una mujer, circulaba sobre la autopista 200 D.

Sin embargo, y al llegar a la altura del kilómetro 94+800 justo entre los tramos de Guayabitos y Puerto Vallarta, al parecer perdió el control de su unidad



31 may 2024 16:35:13

21.04963127N 105.22573633W

Autopista Guadalajara - Puerto Vallarta

Nayarit



y se impactó de frente contra una camioneta Toyota tipo Hilux de una reconocida empresa de maquinaria agrícola.

Tras el brutal impacto, la mujer que viajaba como copiloto en la camioneta negra quedó prensada en el interior de la unidad, mientras que los conductores de ambas camionetas resultaron lesionados.

Al lugar arribaron paramédicos de Protección Ciudadana y

Bomberos del Estado quienes, con el apoyo de las quijadas de la vida, cortaron la lámina de la puerta para rescatar a la mujer.

Una vez libera, los tres lesionados fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica.

Agentes de la Policía Estatal y Guardia Nacional tomaron nota de los hechos, para deslindar responsabilidades.





¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Virginia Muñoz González



Señas particulares:
Tatuajes de fecha con números romanos en un hombro, una corona en muñeca derecha y hacha en empuñadura izquierda.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Oblatos, municipio de Guadalajara, Jalisco, el 3 de abril de 2021.

112/D5/FC/2021

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, llama o escríbenos.



atención.fgr
800 00 85 400

hasvisto@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr





RECARGA DE TONER Y TINTA

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO

VENTAS DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp
311.246.4473





En agravio de una menor

CAPTURADO POR VIOLACIÓN

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Bahía de Banderas contra Genaro

"N", por su presunta participación en hechos que bajo apreciación de la ley configuran el delito de violación equiparada, cometido contra una niña cuya identidad es reservada.

El imputado quedó a disposición del Juez de Control de Primera

Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, para dar continuidad a los trámites legales que vendrán a determinar su condición jurídica.

Rodrigo y Judith ya están tras las rejas

GOLPEARON Y ABANDONARON A SEIS MENORES DE EDAD

Redacción

La Fiscalía General del Estado a través de la Agencia de Investigación Criminal cumplimentó una orden de aprehensión en la capital nayarita contra Rodrigo "N" y Judith "N", por su presunta participación en hechos que según apreciación de la ley encuadran los delitos de violencia familiar y abandono de personas, cometidos en

agravio de seis niños de identidades reservadas.

Los imputados quedaron a disposición del Juez de Control del Centro de Justicia para Niñas,

Niños y Adolescentes del estado de Nayarit, con sede en la ciudad de Tepic, para cumplir los trámites legales tras los cuales se resolverá su condición jurídica.

Ahora enfrenta al Juez

CAE GOLPEADOR DE MUJERES

Redacción

familiar, cometido en agravio de una mujer de identidad reservada.

La Fiscalía General del Estado a través de la Agencia de Investigación Criminal cumplimentó una orden de aprehensión en el municipio de Bahía de Banderas contra Bardo Xaquib "N", por su presunta participación en hechos que según apreciación de la ley encuadran el delito de violencia

El imputado quedó a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, para dar continuidad a los trámites legales que vendrán a determinar su condición jurídica.



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Jesús Alejandro Hernández Mendoza

Señas particulares:
Ninguna

Circunstancia:
Desapareció en calle San Nicolás, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el 23 de octubre de 2019.

113/DS/FC/2021

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, llama o escríbenos

ATENCION FGR
 990 00 81 400

hasvisto@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

BARDO XAQUIB "N"

ORDEN DE APREHENSION
POR VIOLENCIA FAMILIAR

SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
 DE JUSTICIA

113 129 4000

 Fiscalía General del Estado de Nayarit

 Fiscalía General del Estado de Nayarit



En la avenida Tecnológico

¡CHUZA!

Una mujer lesionada y tres vehículos dañados fue el resultado de una imprudencia por parte de uno de los conductores

Por Misael Ulloa I.

Una mujer lesionada y cuantiosos daños materiales, fue el saldo de un fuerte accidente registrado en la colonia Miguel Hidalgo de la ciudad de Tepic.

Los hechos se registraron durante la mañana de este viernes, donde de acuerdo con testigos, momentos antes el conductor de una camioneta de la marca Ford tipo Lobo circulaba sobre los carriles centrales de la avenida Tecnológico con sentido hacia Guadalajara.

Sin embargo, al pasar la avenida Lagos del Country, al decidir cambiarse a los carriles laterales, impactó a un automóvil tipo sedán

justo en la parte de la puerta del conductor.

Tras el fuerte impacto, el automóvil sedán, salió proyectado contra una lujosa camioneta de reciente modelo que se encontraba estacionada al exterior de un establecimiento de venta de acero.

Al lugar arribaron paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal, quienes atendieron en el lugar de los hechos a una mujer que resultó lesionada.

Los vehículos participantes presentaron severos daños en sus carrocerías.

Agentes de la Policía Vial del municipio de Tepic, se encargaron de realizar el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades.



¿BUSCAS EMPLEO ESTABLE?

Solicitamos:
Auxiliar de servicios funerarios

Requisitos Indispensables

- Experiencia en atención a clientes
- Manejo de vehículos estándar
- Disponibilidad de horario

Ofrecemos

- Sueldo base
- Atractivas comisiones
- Prestaciones superiores a las de la ley
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- 30 días de aguinaldo
- Club deportivo para ti y tu familia

Ingreso mensual promedio
\$16,000

Para mayor información
311 103 3334





Detenido en Rosamorada por diferentes delitos

PASARÁ MÁS DE 16 AÑOS EN LA CÁRCEL

Comunicado FGR

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de su Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, obtuvo del Juez de Control, sentencia condenatoria en contra de Víctor "S", por su responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego, posesión de cargadores y cartuchos, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas; portación de arma de fuego sin licencia y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio en su variante de venta de clorhidrato de metanfetamina y marihuana.

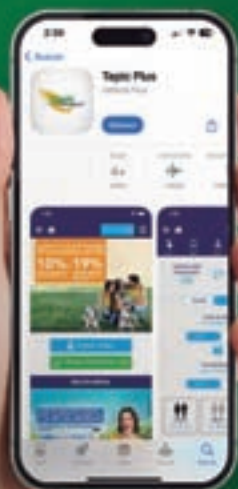
De acuerdo con el expediente, Víctor "S", fue detenido en septiembre de 2023, por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), cuando circulaba a bordo de un vehículo sobre un camino de terracería que conduce del poblado "El Tamarindo" hacia "Chilapa", en Rosamorada.

Dentro del vehículo se localizaron dos armas largas abastecidas con un cargador con 30 cartuchos útiles, un rifle y un arma corta de fabricación artesanal, 26 cargadores, mil 497 cartuchos y un

artefacto explosivo de fabricación casera. Además, 570 envoltorios con clorhidrato de metanfetamina, 28 envoltorios con marihuana y un costal con estas mismas sustancias; 70 pipas de cristal, equipo táctico y diversos objetos del delito.

Por estos hechos, el Ministerio Público Federal (MPF), integró la carpeta de investigación correspondiente y ofreció las pruebas suficientes para que el Juez, mediante procedimiento abreviado, dictara sentencia condenatoria de 16 años cinco meses y 10 días de prisión.

Con nuestra app
¡todo es más fácil!



Compra tus boletos

Adquiere tu asiento sana distancia

Cambio de origen y destino

Cambio de fecha y hora
y muchas cosas más.



— iOS y android —



Reserva en Call Center
33 3111 8780 33 1526 6794
www.tepicplus.com



-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS

PROMOCIÓN ESPECIAL
PARA GRADUACIONES



Síguenos en Facebook



BANQUETES FIESTA NAYAR

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS
(ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)
Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461
Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

Sábado 1 de junio de 2024

CLASIFICADOS

www.meridiano.mx

Independencia 335 Fracc. las Aves, Tepic, Nayarit, C.P. 63157

VENTAS: LADA (311) 214.38.09 | 210.32.11 | 210.32.13 | 210.32.14 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento cuarto económico con cama, servicios, para un hombre que trabaja, Puebla 445 nte. Centro, tel. 311-212-41-99 (28/05 | 04/06 | 0333)

LOCALES RENTA

Se renta local comercial 16x26 con estacionamiento Av. Insurgentes #542 ote (frente a Soriana) informes 311-210-07-37 (28/05 | 10/06 | T)

Rento taller 280m2 de terreno con máquina de alineación, se adapta para laminado, pintura o bodega etc. Cuenta con baño, algibe, atrás de FORUM, contrato mínimo un año. Renta \$7,000.00, depósito \$3,500.00. Informes al 311-300-11-99 y 311-230-58-78 (31-05 | 07-06 | T)



VARIOS

NEGOCIOS

COMPRO cilindros de gas \$1,200⁹⁹
¡Voy por ellos! 311-247-47-74 (12/06 | T)

VENDO juegos mecánicos, carrusel, caballitos, dragón canoa, sirena canoa 311-456-50-82 (30/04 | 31/05 | 2024)

COMPRO cilindros de gas \$1,200⁹⁹
¡Voy por ellos! 311-247-47-74 (12/06 | T)

CLASIFICADORA Y DISTRIBUIDORA DE
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
S.A. DE C.V.
(CLADIMACO)

AVISO PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

A todo el personal que haya laborado más de 60 días para esta empresa, durante el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero del 2023 al 31 de diciembre de 2023; Se les informa que, a partir del 30 DE MAYO DEL 2024, se deben de comunicar a los teléfonos: 311-210-42-42 y 210-42-43, oficinas de CLADIMACO al Departamento de Capital Humano, para programar su:

COBRO DE UTILIDADES

Correspondiente a dicho ejercicio.



ÚNETE A LA FAMILIA ÁLICA



Auxiliar de Almacén

REQUISITOS

Edad: 22 a 28 años

Escolaridad: Preparatoria terminada

Conocimientos:

- Manejo de Equipo de Cómputo
- Atención a clientes
- Manejo de Vehículo / Motocicleta

Experiencia:

- Almacenes
- Inventarios

Vacantes: 1



Ofrecemos:

- Sueldo base
- Prestaciones superiores a las de la ley

#LoNuestroEmpleos

Mándanos tu currículum a:

recursos.humanos@fasanay.com.mx o vía WA al 311-119-9840

RESTAURACION FOTOGRÁFICA

antiguas
dañadas
montajes
cambios de fondo etc.

"la mayor experiencia al menor costo"

vamos a domicilio 456-32-90

044-311-847-01-94



SERVICIO TEPIC LOS LLANITOS S.A. DE C.V.

A todo el personal que haya prestado sus servicios en nuestra empresa por lo menos durante 60 días hábiles en el año 2023, podrán pasar a recoger su pago de PTU 2023

Av. Independencia #355

colonia Los Llanitos Tepic, Nayarit.

De lunes a domingo en horario de oficina.

Tel. 311.133.47.99



FIESTA INN.
TEPIC

Reparto de Utilidades ATENTO AVISO

Si laboraste más de 60 días durante el año 2023 para la empresa FIBRA HOTELERA SC, puedes pasar por tus utilidades al hotel ubicado en la siguiente dirección:

Blvd. Luis Donaldo Colosio #580 Ote, Col. Benito Juárez, c.p. 63195 (Plaza Comercial Fórum), en Tepic, Nay.

Favor de comunicarse al teléfono:

(311) 129 59 50 con la Lic. Brenda Ávila Guillén, en horario de 9:00 a.m. a 14:00 hrs y 16:00 a 17:00 hrs para Agendar tu Pago (Favor de acudir con una copia de su Identificación Oficial y Constancia de Situación Fiscal).



En el fraccionamiento Lagos del Country

TAXISTA MANDÓ A VOLAR MOTOCICLISTA

El joven de 21 años de edad quedó tendido sobre el pavimento presentando lesiones en diferentes partes del cuerpo

Por Misael Ulloa I.

Motociclista resulta lesionado luego de que un taxista lo mandará a volar en el fraccionamiento Lagos del Country de la ciudad de Tepic.

Los hechos se registraron durante la tarde de este viernes, cuando el conductor de un vehículo del servicio del transporte público circulaba sobre la calle Mar Noruego mismo que al intentar ingresar

a la calle Mar Caribe le cortó la circulación al conductor de una motocicleta de la marca Italika tipo DM 200, provocando que se le impactará en el costado lateral derecho a la altura de la puerta.

Tras el fuerte golpe, el motociclista voló por los aires sobrepasando el cofre del vehículo del alquiler para finalmente terminar tendido sobre el pavimento.

Al lugar arribaron

paramédicos de la Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal, quienes se encargaron de atender al motociclista, mismo que fue identificado como Jorge, de 21 años de edad, presentando golpes contusos en diferentes partes del cuerpo, pero afortunadamente no de gravedad.

Agentes de la Secretaría de Movilidad se encargaron de tomar nota de los hechos, asegurando al conductor del taxi para el deslinde de responsabilidades.

¿BUSCAS EMPLEO ESTABLE?

Solicitamos:
Auxiliar de servicios funerarios

Requisitos Indispensables

- Experiencia en atención a clientes
- Manejo de vehículos estándar
- Disponibilidad de horario

Ofrecemos

- Sueldo base
- Atractivas comisiones
- Prestaciones superiores a las de la ley
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- 30 días de aguinaldo
- Club deportivo para ti y tu familia

Ingreso mensual promedio
\$14,000

Para mayor información
311 103 3334

BR
Bello Recuerdo





EN EL CRUCERO A BOCA DE TOMATES...

¡UNA PAREJA ATROPELLADA!

*Fue atendida por el personal de Bomberos, mientras que las autoridades tomaban nota de los hechos

Por Adrián De los Santos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Oficiales de vialidad municipal así como las autoridades municipales, fueron movilizadas la tarde de este viernes, luego de que se reportara a una pareja atropellada cerca del cruce a Boca de Tomates, en la delegación de Las Juntas.

Los elementos de la Policía Municipal fueron enterados de estos hechos alrededor de las 2:30 de la tarde, por lo que el lugar acudieron elementos de la Policía Municipal así como personal de la Policía Vial y paramédicos de Protección Civil y Bomberos.

El lugar encontraron a un hombre y una mujer de 55 y 54 años de edad, que presentaban lesiones, siendo atendidos por el personal paramédico de Protección Civil y Bomberos que llegó a bordo de la ambulancia B-101, bajo el mando del oficial Mario Pérez.

Se dieron cuenta de que las personas presentaban lesiones que ameritaban la atención prehospitalaria, sin embargo, los mismos determinaron quedarse en el lugar para resolver su situación jurídica.

Los elementos de la Policía Municipal se dieron cuenta de que en el sitio se encontraba un vehículo marca Chevrolet, Spark en color blanco con placas del estado de Jalisco el cual presuntamente al echarse en reversa para tratar de salir del estacionamiento de una plaza comercial, atropelló a la

pareja la cual quedó tirada en el lugar siendo auxiliada por algunas personas.

Los oficiales de vialidad solicitaron mando y conducción al respecto invitando

a los partes involucradas a tratar de llegar a un acuerdo entre ellos, para evitar que el caso fuera turnado al área de atención temprana o de lo contrario a la Fiscalía,

por lo que fue iniciado el llenado de los registros correspondientes, en tanto que la aseguradora trataba de llegar un arreglo con la pareja atropellada.

Sorteos celebrados el viernes 31 de mayo de 2024



Bolsa garantizada
próximo sorteo

661.7
MILLONES

SORTEO NO. 10579 \$10 PESOS				
6	12	13	16	17
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Número naturales	--	---	
2º	4 Número naturales	140	\$2,295.76	
3º	3 Número naturales	3,109	\$55.20	
4º	2 Número naturales	24,409	\$10.00	
TOTALES		27,658	\$737,113.20	

SORTEO NO. 10580 Clásico				
6	13	22	25	27
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Número naturales	1	\$283,510.58	
2º	4 Número naturales	259	\$1,032.31	
3º	3 Número naturales	5,783	\$50.86	
4º	2 Número naturales	40,422	\$10.00	
TOTALES		46,465	\$1,249,222.25	

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3907												
			9	14	33	42	43	53	41			
LUGAR	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	
	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL									
1º	6 Número naturales	--	-----									
2º	5 Número naturales y el adicional	---	-----		BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO							
3º	5 Número naturales	5	\$105,349.69		261.7 MILLONES							
4º	4 Número naturales y el adicional	12	\$5,064.88									
5º	4 Número naturales	360	\$1,069.25									
6º	3 Número naturales y el adicional	453	\$161.29									
7º	3 Número naturales	8,858	\$43.01									
8º	2 Número naturales y el adicional	5,910	\$32.26									
9º	2 Número naturales	83,090	\$26.88									
TOTALES		98,688	\$3'850,619.76		\$15 PESOS							

			6	7	12	33	34	55
LUGAR	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL					
1º	6 Número naturales	--	-----					
2º	5 Número naturales	6	\$70,183.32		BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO			
3º	4 Número naturales	505	\$774.29		35 MILLONES			
4º	3 Número naturales	11,159	\$26.88					
5º	2 Número naturales	94,687	\$10.75		\$10 PESOS			
TOTALES		106,357	\$2'129,955.54					

			10	25	46	49	50	52
LUGAR	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL					
1º	6 Número naturales	-----	-----		BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO			
					365 MILLONES			
					\$5 PESOS			



El nuevo adicional
de tu sorteo favorito

Mediodía

Sorteo No. 32453

De las tres

Sorteo No. 32454

De las siete

Sorteo No. 32457

Clásico

Sorteo No. 32457

De las tres

Sorteo No. 32457

De las siete

Sorteo No. 32457

Clásico

Sorteo No. 32457

De las tres

Sorteo No. 32457

De las siete

Sorteo No. 32457

Clásico

Sorteo No. 32457

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Mediodía

Sorteo No. 32453

2

1

1

0

3

GANADORES

14,127

TOTAL A REPARTIR

\$1'954,216.56

NO

MULTIPLICADOR

De las tres

Sorteo No. 32454

2

2

1

6

2

GANADORES

8,040

TOTAL A REPARTIR

\$455,146.42

NO

MULTIPLICADOR

Extra

Sorteo No. 32455

8

3

4

7

6

GANADORES

6,148

TOTAL A REPARTIR

\$676,905.76

SI

MULTIPLICADOR

GANADORES

1,663

TOTAL A REPARTIR

\$454,414.24

De las siete

Sorteo No. 32456

0

0

3

9

6

GANADORES

7,984

TOTAL A REPARTIR

\$487,701.80

NO

MULTIPLICADOR

Clásico

Sorteo No. 32457

7

9

3

2

3

GANADORES

18,482

TOTAL A REPARTIR

\$1'147,424.86

SI

MULTIPLICADOR

GANADORES

4,377

TOTAL A REPARTIR

\$974,580.71

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**: [loterianacional.electronicos](https://www.facebook.com/loterianacional.electronicos), [@LN_electronicos](https://twitter.com/LN_electronicos) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](https://www.youtube.com/LoteriaNacionalSorteosElectronicos). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Detenidos con cristal y marihuana

VICIOSOS AL CALABOZO

Redacción

La Policía Estatal aseguró a 16 personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados en los municipios de Bahía de Banderas y Tepic.

Fueron asegurados:

- 1.- Cristian Emmanuel “N” “N”, de 21 años, en la colonia El Manglar, de la localidad de San José del Valle municipio de Bahía de Banderas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.
- 2.- Kevin Guadalupe “N” “N”, de 20 años, en la colonia Lomas de la Cruz, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.
- 3.- Lorenzo Antonio “N” “N”, de 25 años y Pedro “N” “N”, de 50 años, en la colonia Jardines del Valle, asegurándoles a la primera persona una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina

- y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal y a la segunda persona una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.
- 4.- Marco Antonio “N” “N”, de 38 años, en la colonia Menchaca, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.
- 5.- Reyes Kaleth “N” “N”, de 24 años, en la colonia Aviación, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.
- 6.- Luis Adrián “N” “N”, de 22 años, en la colonia Valle de Matatipac, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.
- 7.- Alberto “N” “N”, de 29 años, en la colonia Emilio M. González, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal

- verde y seco con las características propias de la marihuana.
- 8.- José de Jesús “N” “N”, de 46 años, en la colonia Nuevas Palomas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.
- 9.- Ricardo Aldayr “N” “N”, de 18 años, en la colonia Venceremos, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.
- 10.- Alexis Jesús “N” “N”, de 24 años, en el fraccionamiento Simancas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana y por el delito de daño a las cosas en agravio de una persona del sexo femenino, así mismo, a la persona detenida se le aseguró una motocicleta de la marca Italika, submarca FT-150, modelo 2022.
- 11.- Roberto Hedrey “N” “N”, de 27 años, en la colonia Jesús García, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal

- verde y seco con las características propias de la marihuana.
 - 12.- Leonardo “N” “N”, de 18 años, en la colonia Gobernadores, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.
 - 13.- José Hilario “N” “N”, de 31 años, en la colonia El Naranjal, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.
 - 14.- Daniel “N” “N”, de 35 años, en la colonia Jardines del Valle, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.
 - 15.- Elías “N” “N”, de 51 años, en la zona centro, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.
- Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



Meridiano de Nayarit: Sábado 1 de junio de 2024

Meridiano Nayarit
ALERTA CIUDADANA

11

Con premio principal de \$17,000,000.00

EN DOS SERIES DE \$8,500,000.00 CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

CENTENAS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMER	
----------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------	--

En la avenida Tecnológico

¡CHUZA!



Una mujer lesionada y tres vehículos dañados fue el resultado de una imprudencia por parte de uno de los conductores